



COMISIÓN INTERVENTORA



SERVICIO AUTÓNOMO
NACIONAL DE ACUEDUCTOS
Y ALCANTARILLADOS

CIRCULAR

La Comisión Interventora les recuerda que fue nombrada mediante PCM atendiendo a la a la sección séptima de la Ley General de la Administración Pública. Por lo anterior, se les solicita hagan del conocimiento de esta Comisión Interventora cualquier solicitud de información que es de utilidad para este ente autónomo en el cumplimiento de las obligaciones atribuidas por la ley constitutiva del Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA) artículo dos (2) y el artículo 52 de la ley marco del sector agua potable y saneamiento. La solicitud de información debe hacerse por escrito, previo a su entrega debe constar la autorización de la Comisión Interventora. Esta comisión interventora sesiona todos los martes a las 9 de la mañana por lo que todos los asuntos que deban de ser conocimiento de ella o que deseen plantear deben ser notificados a la secretaría de la comisión interventora a más tardar el viernes antes de las 3:30 pm anterior a la sesión.

Esta Comisión Interventora aprovecha la oportunidad de participarles el numeral 8 del artículo 97 del Código de Trabajo: "...son obligaciones de los trabajadores:...8. Guardar escrupulosamente los secretos técnicos, comerciales y de fabricación de los productos a cuya elaboración concurren, directa o indirectamente, o de los cuales tengan conocimiento por razón del trabajo que desempeñan; así como de los asuntos administrativos reservados, con cuya divulgación puedan causar perjuicios a la empresa;" Así como el numeral 15 y 17 del artículo 6 del Código de Conducta Ética del Servidor Público "...15) Guardar reserva administrativa respecto de hechos, acciones o informaciones de los cuales tenga conocimiento con motivo del ejercicio de sus funciones..." 17) Abstenerse de usar su cargo, poder, autoridad o influencia para obtener o procurar beneficios o ventajas indebidas o ilegales para sí o para terceras personas naturales o jurídicas."

Se solicita a Recursos Humanos que proceda conforme a derecho en caso de que se evidencie algunos de los actos antes citados y definidos en ley.

COMISIÓN INTERVENTORA

CC: Archivo

Envíala 26/5/16



SERVICIO AUTONOMO NACIONAL
DE ACUEDUCTOS Y
ALCANTARILLADOS (SANAA)

MEMORANDO

D-RH - No. 810-2016

Lugar: Comayagüela, M.D.C.
Fecha: 11 de Mayo de 2016.

PARA: LOS ABAJO NOMINADOS

DE: ABOG. DIONICIO CRUZ
Jefe Departamento de Recursos Humanos, SANAA

ASUNTO: CIRCULAR

Para su conocimiento y demás fines, remito a ustedes CIRCULAR, emitida por la Comisión Interoctora de SANAA.

PARA:

Ing. Luis A. Romero - Asesor Gerencia y Sub Gerencia (CONASA)
Ing. Carlos H. Hernández - Sub Gerente Metropolitano
Ing. Marcio Rodríguez - Sub Gerente División Planeación
Lic. Griselt Ivelle Duron Vargas - Sub Gerente Financiero Administrativo
Ing. Pedro Ortiz Bardales - Sub Gerente Proyectos, Inversión y Desarrollo
Ing. Julio M. Velarde - Sub Gerente División Técnica
Ing. Carlos J. Rivera - Sub Gerente División Desarrollo
Ing. Oscar G. Membreno - Gerente Regional Centro-Oriente, Sur/Enc. Proyecto BID
Ing. Marco A. Valenzuela - Gerente Regional Occidente
Ing. Oscar R. Pagoda - Gerente Regional Norte
Ing. Allan Mauricio Espinal - Gerente Regional Atlántico
Ing. Rodolfo Ochoa - Gerente Director DIAT
Ing. Ana Julia Bustamante - Coordinadora Proyecto Cooperación Japonesa
Ing. Marco A. Moreno - Coordinador Proyecto PROSAGUA
Dra. Mirna Argueta - Directora Nacional Calidad del Agua
Ing. Ángel Saúl Zelaya - Director Oficina Proyectos Especiales
Ing. Cesar A. Martínez - Director Planificación y Capacitación
Ing. Nancy A. Pagoda - Directora de Oficinas Ejecutoras
Ing. Lidia Marcela Girón - Oficial de Transparencia
Ing. Jerónimo Pineda Godoy - Encargado Oficina Regional Valle Aguán
Ing. José Ernesto Mejía Baquedano - Jefe Acueducto La Esperanza
Ing. José Carlos Izaguirre - Encargado Acueducto La Paz

Am
01-junio-2016
1:20 pm



SERVICIO AUTONOMO NACIONAL
DE ACUEDUCTOS Y
ALCANTARILLADOS (SANA)

Memorandum D-RH No. 810-2016

Página No. 2

Ing. Maira Canales –Coordinadora Proyecto PAC SAC
Abog. Santiago López – Jefe Dpto. Comercial
Ing. Salvador Laríos – Jefe Dpto. Acueductos Rurales
Abog. Carlos A. Flores – Jefe Dpto. Legal
Lic. Rodolfo San Martín – Jefe Dpto. Estrategia y Comunicaciones
Lic. José Ramón Barahona M. – Contador General
Lic. José Ramón Barahona R. – Jefe Dpto. Programación Financiera
Lic. Oscar U. Núñez – Tesorero General
Ing. Moisés A. Velásquez – Jefe Centro Informática
Lic. Carlos R. Reconco – Jefe Dpto. Recuperaciones
Lic. Rigoberto Rivera Rivera – Jefe Dpto. Licitaciones y Contrataciones
Ing. Mario R. Murillo – Jefe Dpto. Cuencas Hidrográficas
Lic. Alejandro G. Rodríguez – Jefe Dpto. Administrativo
Ing. Franklin D. Ojuela – Jefe Dpto. Alcantarillado Sanitario
Ing. Ricardo J. Caballero – Jefe Dpto. Mantenimiento
Ing. Tomas Romero – Jefe Dpto. Operaciones
Sr. Samuel L. Medina – Jefe Unidad Ejecutora Barrios en Desarrollo
Ing. Teodoro Vega – Jefe Unidad Ingeniería
Ing. Oscar O. Cerna – Jefe DAHPO
Ing. Víctor J. Cuevas – Encargado Dpto. Planta de Tratamiento Aguas Residuales
Lic. Dulce María Murillo – Jefe Dpto. Compras y Suministros
Ing. Daniel Barrientos – Jefe Unidad Cobranzas
Ing. Héctor Luis Sánchez – Jefe Unidad Catastro
Lic. Doris E. Hernández – Jefe Unidad Técnica y Capacitación
Ing. Tania Baca – Jefe Unidad Distribución Carrietal
Sr. Esteban Ortega – Jefe Unidad Distribución
P.M. Luis David Delcid – Jefe Unidad Gestión Presupuestaria
P.M. Oscar Sánchez – Jefe Unidad Gestión Administrativa Financiera UCAI
Lic. Valentín Mendoza – Jefe Unidad Activos Fijos, Admón. Central
Ing. Roberto D. Medrano – Jefe Subsistema Concepción
Lic. Osvaldo Díaz – Jefe Unidad Almacén
Ing. Jorge Varela – Jefe Unidad Electromecánica
Lic. José Ovidio Suizo – Jefe Unidad Activos Fijos, SGM



SERVICIO AUTONOMO NACIONAL
DE ACUEDUCTOS Y
ALCANTARILLADOS (SANA)

Memorando D-RH No. 810-2016

Página 3

Dra. Lourdes P. Reyes - Jefe Control de Calidad
Ing. Roger O. Avilez - Jefe Subsistema Picacho - Miroflores
Ing. Roque R. Aráuz - Jefe Subsistema Los Laureles
Lic. Carlos Díaz Oliviera - Jefe Unidad Logística
Sr. Nelson Verde Flores - Jefe Unidad Servicios Generales, Vigilancia y Transporte

cc: Abogada Nivida Hernández - Presidenta Junta Interventora SANA
cc: Ing. Walter B. Pavón - Gerente General Interino
cc: Abog. Roger German Raudales Godoy - Sub Gerente General
cc: Abog. Mauricio Amaro García - Secretario General
cc: Lic. Juan Rosa Hernández - Auditor Interno
cc: Archivo
DC/BI/CZ/166